



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.985.1
MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-73-L116, Contratar Productora de Eventos, para desarrollar actividad Municipal, Encuentros Mateadas para Adultos Mayores.
Laja, Julio 06 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 06-07-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 05-07-2016
- 3.-Licitación Pública ID 3734-73-L116 de fecha 29-06-2016
- 4.-D.A. N° 4623 de fecha 24-06-2016, que declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-72-L116, y autoriza realizar un nuevo llamado a Licitación Pública
- 5.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 24-06-2016, con resolución de Sr. Alcalde.
- 6.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 24-06-2016
- 7.-Licitación Pública ID 3734-72-L116 de fecha 18-06-2016
- 8.-D.A. N° 4257 de fecha 15-06-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 9.-Orden de Pedido N° 439 de fecha 07-06-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 11.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación Pública ID 3734-73-L116 de fecha 29-06-2016, a la empresa:

| PROVEEDOR | REQUERIMIENTO | VALOR EXENTO |
|---|-------------------------|--------------|
| SERVICIOS PANRUAX LTDA RUT: 76.124.188-5 | Servicios de Producción | \$ 1.990.000 |

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.- AUTORIZASE, al Tesorero Municipal, hacer devolución de las garantías de la Seriedad de la Oferta presentadas en la Licitación Pública ID 3734-73-L116; Vale a la Vista N° 6529321 del BancoEstado por un monto de \$ 100.000, de la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L R.U.T. 76.244.944-7 y Vale a la Vista N° 652322 del BancoEstado por un monto de \$ 100.000, de la empresa Sociedad Vergara Martinez Ltda R.U.T. 76.478.269-0, ambas tomadas a nombre de la Municipalidad de Laja.

4.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.08.011, Sp 4 cc 600435, del presupuesto municipal año 2016.

5.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., CONTROL, SSMM, Unidad de Adquisiciones